|



FACULTAD DE PSICOLOGIA Y RECURSOS HUMANOS

LICENCIATURA EN MUSICOTERAPIA

SEDE REGIONAL: ROSARIO, SANTA FE

TÍTULO:

JUVENTUDES Y CIUDADANIA EN ORGANIZACIONES SOCIALES

Ponente del trabajo final:

Emanuel Ruiz Ghirón

Título a obtener:

Licenciado en Musicoterapia

Tutor del trabajo final:

Iván Fernández

Fecha:

Septiembre 2021

Índice

1. Denominación del proyecto……. 3
2. Naturaleza del proyecto……... 4
 - Descripción……..…… 4
 - Justificación. ……...…….…... 6
 - Taller de Musicoterapia……...……..13
 - Marco institucional. ……..……16
 - Objetivo general y objetivos específicos……..…..……...19
 - Componentes o resultados. ……...…… 20
 - a- Desde la Institución……...20
 - b- Desde las redes institucionales…….….21
 - b1- Centro de salud “Snta. María Josefa Rosello”……22
 - b2- Escuela n° 1514 “Victoria Olga Cossettini, Escuela de Educación Secundaria Orientada N°574, Escuela Primaria N° 1376 “Leticia Cossettini”…….23
 - b3- Hogar “La Trincherita”……..24
 - c- Resultados…….…24
3. Acciones a realizar. …….…….…..… 26
4. Determinación de plazos o cronograma. …… 28
5. Determinación de recursos necesarios (materiales y humanos). ……...…..…… 30
6. Factores externos condicionantes para el logro de los resultados...…...…… 31
7. Evaluación del proyecto. …….……...…… 32
8. Consideraciones finales……...…..……...……..…… 34
9. Bibliografía……...…..36

1- Denominación del proyecto

Juventudes y ciudadanía en organizaciones sociales.

La manifestación de propias potencialidades como recurso en los procesos de apropiación del espacio. Recurriendo a las huellas de lo transitado y perteneciendo al territorio del deseo-estar.

Para el siguiente proyecto se tomará, por un lado, el concepto de juventudes en plural, porque se reconoce la diversidad en las trayectorias de vida y su sistema de relaciones en distintos marcos institucionales, y por otro lado el concepto de ciudadanía como forma de participación y apropiación en Organizaciones de la sociedad civil.

2- Naturaleza del proyecto

Descripción

El siguiente proyecto de intervención surge tras el año de prácticas asignado por el Espacio Curricular Prácticas Pre-profesionales perteneciente al 5to Año de la Carrera de Licenciatura en Musicoterapia de la U.A.I. (Universidad Abierta Interamericana) Sede Rosario. El lugar elegido para dichas prácticas fue el Centro Cultural La Trinchera. En las mismas se desarrolló una experiencia de campo de varios meses de duración (aproximadamente 8 meses en total).

En esa instancia se observó como problemática el notorio índice de inasistencias en el CAEBA y demás talleres que se desarrollan en La Trinchera. También diremos que fue inconstante la participación de los/as usuarios/as que asistían, no pudiendo lograrse la apropiación de los espacios. Por lo antes dicho el presente proyecto de intervención tiene como objetivo favorecer la participación de los/as usuarios/as de la Institución en las propuestas de La Trinchera.

Para ello, se plantea la Musicoterapia, como disciplina con la cual desarrollar un trabajo en la dimensión vincular a través de encuentros grupales de frecuencia semanal, en los cuales se aborde desde lo sonoro-corporal la mirada y la escucha, cerrando cada espacio desde la reflexión grupal acerca de lo acontecido y abriendo el lugar para el debate de propuestas a desarrollar a partir de los intereses de los/as jóvenes.

El objetivo desde lo grupal apunta a la convocatoria de jóvenes que estén participando en los distintos espacios de La Trinchera. Este proyecto se ubica, entonces, de un modo transversal a las diversas propuestas de la institución (como ser el CAEBA, Nueva Oportunidad y demás talleres que allí se desarrollen).

Algunas de las propuestas de esta intervención serán abordar la ubicación espacio-temporal desde la libre elección y la exploración de posibles variables sonoras como parte de las propuestas a partir de improvisaciones libres.

Se promoverá, también, en el desarrollo de los encuentros, tomar el escuchar y/o dialogar sobre composiciones de artistas de su interés, favoreciendo el manifestar construcciones sociales desde lo individual y grupal como características identitarias.

Se pretende también consignar posibles intervenciones en talleres y demás actividades dentro de la institución, en común acuerdo con usuarios y demás trabajadores de La Trinchera como parte de habitar el territorio del Centro Cultural y, con ello, la pertenencia del mismo.

Otra de las estrategias a desarrollar será trabajar en la convocatoria hacia la institución, teniendo en cuenta las demás instituciones que forman parte de las redes de conexión con el Centro Cultural, como ser el Centro de Salud, Escuelas y Hogar de Jóvenes.

Este proceso se toma como intervención desde lo territorial con el fin de convocar hacia La Trinchera y favorecer el objetivo central de la intervención, que es la apropiación de los/as usuarios/as y usuarias de la Institución. La propuesta de convocatoria consiste en realizar un taller único los primeros meses del año y otro, luego del receso invernal, en las instituciones nombradas anteriormente.

Justificación

La Trinchera es una de las instituciones en la cual se desarrollan las prácticas pre profesionales de los estudiantes de la carrera de Lic. en Musicoterapia de la UAI, desde hace varios años.

De los trabajos elaborados tras las experiencias allí desarrolladas podemos nombrar, como antecedente al presente trabajo de intervención, el realizado por la Lic. en Musicoterapia Coralí Maldonado. El trabajo de tesis se titula “Discursos y devenires de una práctica” (Junio 2015). El mismo propone trabajar con niños y niñas en el ámbito de la promoción en salud con la posibilidad de crear un espacio de musicoterapia como parte de un dispositivo de trabajo en el territorio de La Trinchera.

Otro trabajo que se puede considerar como antecedente, es el proyecto realizado en La Trinchera, por la Lic. en Musicoterapia Sofía Rodríguez, la cual desarrolla su trabajo final llamado “Las redes vinculares en las adolescencias: aportes de la musicoterapia en la promoción de la salud desde una perspectiva comunitaria” (Agosto 2019). El mismo plantea el poder desplegar los posibles aportes de la musicoterapia en la promoción de la salud, a partir del encuentro de jóvenes en el centro de día La Trinchera; tomando a las redes vinculares como el sostén de la potencia de un colectivo en un territorio determinado.

Partiremos nuestra tarea teniendo en cuenta, al transitar el territorio, los aportes de las huellas de estos trabajos realizados para buscar otras posibles formas de intervenir desde el quehacer musicoterapéutico en dicho territorio.

> Arriesgarse es salir de las huellas del campo. Es andar sin certidumbres. Es abandonar la identidad de una cultura residual basada en la denuncia, para animarse a existir perdiendo el miedo a la libertad. Se trata de volver a "Pensar en salud" no como una totalidad, sino como singularidades que expresen la potencialidad de la metapolítica impulsada por la solidaridad y la energía del deseo. Y así permitirnos nuevos territorios para la acción y las microprácticas

> de trabajo con el propósito de construir nuevos y más capitales, nuevos y más agentes/actores. Sin certezas, pero apostando frente a la incertidumbre. (Spinelli., 2010, p.290)

Tomando a los/as jóvenes como población a la cual apunta este proyecto de intervención, podemos decir que muchos de aquellos/as que asisten a alguna actividad en La Trinchera no logran apropiarse del espacio, no pudiendo en este caso, tomarlo como parte de la propia pertenencia y como parte de construcciones colectivas en salud. Además, nos encontramos con falta de continuidad en los Talleres y demás actividades que se presenten en el Centro Cultural, ya que, en muchos de los casos, los/as usuarios/as presentan dificultades laborales, la necesidad de estar en sus hogares para el cuidado de familiares o la falta de dinero para costear el traslado de ida y vuelta cuando quieran asistir a La Trinchera. Éstas son algunas de las causas por las que podría verse interrumpida la continuidad en la asistencia a dicha institución y la participación activa en los Talleres; lo cual es el eje del presente proyecto de intervención.

Así mismo, si bien se cuenta con profesionales y talleristas que trabajan en la institución, la presencia de ellos es a veces discontinua, afectando esto la relación de los/as usuarios/as con el lugar. También se debe considerar que la sola presencia de otros profesionales no posibilita la concreción de propuestas de intervención conjunta que colabore con el abordaje de la problemática planteada. Durante el año 2019, en el cual se desarrolló la instancia de prácticas, se generó mucha incertidumbre sobre la continuidad de los programas que se implementan en la institución, ya que, en la mayoría de los casos, el cambio de gobierno modificó la distribución de fondos que se destinaban a la continuidad de los programas que sostienen en gran parte el acompañamiento de jóvenes y adultos que asisten a los espacios de La Trinchera.

Diremos entonces que los/as usuarios/as de La Trinchera, al llegar de manera inconstante y no participar activamente, no logran desarrollar la continuidad de sus procesos en los espacios que abordan, ni reconocer la totalidad de propuestas que se llevan a cabo en el Centro Cultural, sus tareas puntuales y la interrelación que entre éstas se produce; tampoco se produce una identificación con el grupo que se trabaja y con sus pares, junto con los cuales

podrían expresar sus propias necesidades, intereses, etc. En este sentido, se propone la Musicoterapia como disciplina, desde la cual deconstruir formas que se denotan como condicionantes para el desarrollo de procesos de apropiación en el territorio institucional. Por lo antes mencionado, surge la presente propuesta de intervención.

Para llevar a cabo la propuesta, una de las intervenciones se realizará desde lo territorial (en las instituciones presentes en el barrio en el que se ubica el Centro Cultural), ya que la falta de continuidad que vemos en los espacios de la institución no sólo se debe a lo cotidiano que pudiera surgir en la organización de las familias de los/as jóvenes, sino que la información sobre las actividades que en La Trinchera se desarrollan no siempre llega a la población que vive en el radio de proximidad del Centro Cultural. Si los posibles usuarios/as no pasan por la puerta de la institución, no se enteran de las actividades que allí se realizan; dado que es en la puerta y en el interior de ese lugar donde se colocan carteles de difusión. Vemos dicho punto como parte de la intervención en post promover las redes vinculares entre los/as usuarios/as, la institución y contexto territorial.

En este sentido se considera un trabajo basado en la concepción de redes, tal como lo expresa Perrone:

> El trabajo en red es una estrategia vinculatoria de articulación e intercambio entre instituciones y o personas que deciden asociar voluntaria y concertadamente sus esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes.
>
> La red es el resultado de esa estrategia y constituye una modalidad organizativa y de gestión, que adoptan los miembros que deciden esa vinculación, cuyas características dominantes son: la adaptabilidad, la flexibilidad, la apertura, la horizontalidad, la fluidez y la espontaneidad de las relaciones. (Perrone, 1999, p. 6)

Se tomará para la elaboración de una convocatoria la necesidad de contactarnos con la red de instituciones cercanas a La Trinchera como: Escuela n° 1514 “Victoria Olga Cossettini, Escuela de Educación Secundaria Orientada N°574, Escuela Primaria N° 1376 “Leticia Cossettini”, Centro de salud Sta. María Josefa Rosello, el Hogar “La Trincherita”.

El contacto con las instituciones nombradas lo realizaremos de manera presencial, convocando a través de la apertura de espacios dentro de las instituciones que componen el ámbito territorial de La Trinchera, en los cuales se podrán abordar contenidos referidos a la presentación del espacio de Musicoterapia en dicho Centro Cultural.

Durante el proceso de la intervención, tomaremos la necesidad de interpelarnos cuando somos partícipes de los espacios institucionales que contienen y se prestan a la libre reformulación de las propias posibilidades como parte de procesos deconstructivos, en donde la intervención del arte favorezca la construcción de subjetividades propias y constitutivas de cada ser-sujeto-productor de discurso. Tal como expresa Testa:

> Nuestro contexto histórico nos remite hoy a las dos maldiciones bíblicas a las que nos hemos visto sometidos desde tiempo inmemorial. Y abre una tercera opción que supera a las dos anteriores. “al ganaras el pan con el sudor de tu frente” y “parirás con dolor” debemos agregar una nueva consigna “lucharás para construir la historia.
>
> (Testa, 1997, p.79)

En este sentido, tendremos en cuenta que cuando hablamos de salud, tomamos a Floreal Ferrara en su definición de esta noción; dado que la concibe como “…la lucha constante para tratar de resolver un conflicto antagónico que quiere evitar que lleguemos al óptimo vital para vivir en la construcción de nuestra felicidad”. (Floreal Ferrara, 2005)

Continuaremos enunciando aquí, los conceptos teóricos que determinamos como centrales en nuestro posicionamiento, y justifican el desarrollo de las acciones concretas posteriormente plasmadas en la presente propuesta de intervención.

Teniendo en cuenta la singularidad de los/as usuarios/as que asisten a La Trinchera, es necesario definir la población a la que se dirige la propuesta de intervención que aquí se presenta. Dicha población se compone de jóvenes. Tomaremos a Mario Margulis (2008) para pensar la noción de juventud:

> Juventud alude a la identidad social de los sujetos involucrados. Identifica, y ya que toda identidad es relacional, refiere a sistemas de relaciones. En este caso a las identidades de cierta clase de sujetos, en el interior de sistemas de relaciones articuladas, en distintos marcos institucionales (familia, fabrica, escuela, partido político). (Margulis, 2008, p.9)

Hablamos de juventudes desde la etapa que se juega en relación con el grupo de pares y con la construcción de sentido de pertenencia en la conformación de ser-ciudadano y su relación con las instituciones, en el caso de La Trinchera y CAEBA, instituciones educativas y de capacitación de oficios.

Por lo tanto, consideramos a la institución y a la intervención que en ella realizaremos, partiendo de la idea de Lourau: "La institución (…) no como «forma social» entre otras, sino en cuanto ella separa y, por consiguiente, puede articular todas las formas de sociabilidad" (Lourau, 1994, p.152)

Continuando el abordaje desde el autor antes mencionado, diremos:

> Estudiar las relaciones sociales en función de un modelo institucional y tratar de intervenir en esas relaciones planteándolas dentro de un juego de estructuras instituidas e instituyentes, y no como una naturaleza o una matriz de relaciones interindividuales o intergrupales, significa (…) el análisis institucional (…) es el lenguaje de las relaciones sociales. (Lourau, 1994, p.168)

Si consideramos el espacio al que asisten los/as usuarios/as, debemos tener presente que estas instituciones constituyen un eslabón en el entramado social de las instituciones, posibilitando en estos/as usuarios/as el reconocimiento de sus potencialidades, para poder desenvolverse luego en el contexto social en que están inmersos.

Por lo antes dicho, para abordar el lugar desde el cual nos vamos a posicionar para introducirnos en el espacio clínico y para explicitar a qué procesos de creación, de posiciones/lugares convocamos a los/as jóvenes, vamos a tomar el concepto de ciudadanía desarrollado por Sonia Fleury:

> La recuperación de la noción de ciudadanía en tanto emancipación de los sujetos socialmente construidos identifica a la ciudadanía como estado de plena autonomía, que no configura un estado general y universal, sino un camino que se dirige hacia la aceptación de la alteridad, cuyo goce esta mediado por la institucionalidad permanente reconstruida. Esta reconstrucción activa y permanente de la institucionalidad y de la misma esfera pública requiere que se acepten las singularidades y las diferencias, así como que se tornen públicos los espacios que anteriormente eran considerados privados. En este sentido, la ciudadanía no puede dejar de ser comprendida en toda su complejidad contradictoria: entre lo individual y lo colectivo; entre lo público y lo privado; entre la homogeneidad y la singularidad. (Fleury,2006, p.168)

Cada ser se forma construyéndose, resignificando cada instante de crecimiento, convirtiéndose desde el instante que forma parte de este mundo como sujeto productor de un discurso que se reedita deconstruyéndose y construyéndose, rompiendo una y otra vez lo que va formando parte de su transitar a lo largo de los años.

Seguidamente expondremos los soportes teóricos vinculados a la especificidad de Musicoterapia. Para desarrollar formas desde las cuales se pueda hablar de un proceso clínico

musicoterapéutico, vamos a tomar al musicoterapeuta Gustavo Rodríguez Espada (2016) para introducirnos en el concepto de "*vínculo"*:

> (…) el lugar donde se da la posibilidad de existencia subjetiva siendo allí donde el musicoterapeuta puede intervenir en un proceso de construcción social de significantes, es decir, para que acontezca un sujeto habrá, será necesario otro. La semiosis es social y en este "vínculo" es donde habita lo social, donde es posible el despliegue del discurso. (Rodriguez Espada ,2016, p.33)

Consideramos al vínculo como una posibilidad inaugural del espacio clínico musicoterapéutico, y a éste, como el espacio en donde prestarse al otro, a la construcción de diferentes formas de sentido posibles y en ello el corrimiento de formas estáticas y cristalizantes de padecimiento.

Ahora… para seguir adelante en la reflexión referida a la construcción de vínculo y, con ella, al desempeño del quehacer musicoterapéutico, vamos a mencionar posibles formas de abordaje pedagógico de los/las educadores/as, ya que el espacio del CAEBA que funciona dentro de La Trinchera, y algunas de las instituciones con las cuales se tienden redes en el territorio centralizan sus tareas en la modalidad educativa.

Diremos que, en las realidades del presente, los/as educadores/as pueden buscar la habilitación de otras potencias para que lo educativo habite de otro modo en los sujetos y que los sujetos habiten nuevas maneras de transitar lo educativo, sin perder de vista los saberes que se consideran valiosos a raíz de entrecruzamientos entre intereses sociales y opciones institucionales. Este principio exige volver a pensar a los espacios educativos como institución que, en tanto espacio público común, garantice el encuentro desde las diversidades y diferencias de pensamiento, tal como lo indican los tres ejes de la política educativa provincial: calidad educativa, inclusión socioeducativa y escuela como institución social.

Una propuesta que considere lo antes dicho, así como un trabajo colectivo de relación entre los/as profesionales asistentes, en este caso a La Trinchera, es una posible modalidad

de abordaje de la problemática planteada. Una tarea que, además, no deje de desarrollar la participación de los/as usuarios/as. Una participación concebida como lo propone Kantor:

> Promover la participación de adolescentes y jóvenes implica asumir que ellos/as pueden pensar y actuar en términos de procesos, alternativas, conflictos, elaboración de planes y, por lo tanto, intervenir en la gestión de proyectos que los identifican como «destinatarios». Por lo mismo, los espacios participativos que lo son no por convicción, sino por estrategia de convocatoria, tienen los días contados como espacios valiosos, como espacios convocantes y/o como espacios verdaderamente participativos. (Kantor, 2008, p.109)

Por lo tanto, diremos que, la búsqueda de mayor participación en los espacios de la institución es lo que consideramos como vehículo que posibilite a los/as jóvenes el ser parte de propuestas y espacios que emerjan del encuentro con otros/as a lo largo del transitar activamente el taller de MT y el resto de actividades que se lleven a cabo en La Trinchera

Taller de musicoterapia:

En base a la justificación que venimos desarrollando, el espacio que se propone al interior de La Trinchera, se va a configurar como un taller de Musicoterapia, de frecuencia semanal, orientado a convocar a los/as jóvenes que transitan los diferentes espacios de la institución. Adhiriendo, en este sentido, a la definición de taller propuesta por Mario Permingeat, en su trabajo de tesis “Rupturas y Encuentros. La Musicoterapia y el estigma de la exclusión social”, “Se piensa el taller como medio de abordaje por excelencia, ya que es el escenario ideal que nos posibilita la delimitación de un territorio donde la improvisación facilite el desarrollo de la creatividad y la expresión”. (2010, p.17)

El espacio taller es, entonces, el lugar que marca un inicio, desde donde intervenir en la institución, con-fluyendo en un sinfín de redes posibles como parte del abordaje de la clínica musicoterapéutica.

Como propuesta en el espacio de Musicoterapia, se recurrirá a la improvisación libre como punto de partida en el cual, la dimensión de lo sonoro corporal, rompe con lo pautado y condicionado, como forma de liberación de los sonidos y los movimientos en un entramado discursivo en el cual lo colectivo es parte fundamental. Acompañamos la idea parafraseando a Gustavo Rodríguez Espada, quien propone que el improvisar libremente obliga a preguntarse de qué hay que liberarse. Es ahí donde recurrimos a sistemas complejos llamados estéticos, siendo éstos entendidos como fenómeno de la musicoterapia y materia de análisis de la misma

Transitar la institución desde la improvisación libre es, no sólo un recurso dentro del espacio taller de musicoterapia, sino una posible forma de abordaje de los/las jóvenes que participen activamente dentro de La Trinchera, como resultado del devenir en los procesos de liberación y, con ello, la aceptación del ser parte de las propuestas y elaboración de las mismas. Vemos, por lo tanto, la necesidad de acompañar lo antes mencionado, desde la siguiente definición:

> La IL, en tanto paradigma técnico de construcción estética, nos permite servirnos de todo cuanto sea necesario para trabajar. Se juega con las técnicas aprendidas, se juega con los prejuicios que interpelamos, se juega desde las realidades sociales que nos atraviesan, se juega desde los vínculos en los que estamos entramados/as, se juega incluso, utilizando las mismas fuerzas que la dificultan para poder acontecer. (Olmedo, p.62)

En este sentido, al espacio clínico se lo piensa desde Deleuze y Guattari, como: "(…) el "espacio" en el que se producen los movimientos del pensamiento, la circulación de intensidades deseantes y los impulsos humanos y no humanos. Es el soporte formal (o lógico no binario) que configura el sentido y posibilita el acontecimiento." (Deleuze y Guattari, 1994, p.325)

Consideramos definir a los/as jóvenes como actores y actrices generadores/as de posibles cambios en sus procesos emergentes, creadores de propuestas colectivas en el transitar al territorio institucional.

Por lo antes mencionado, tomaremos la definición de actor en el espacio clínico musicoterapéutico desarrollada por Gabriel Pignalberi en su trabajo final de la Licenciatura de Musicoterapia: "Entre viajes y sospechas: Construyendo una posible manera de nombrar en la clínica musicoterapéutica" (2020):

> Actor de la vivencia en este orden, actúa, y en su acción se desterritorializa/reterritorializa y fuga.
>
> Actor de la vivencia que con-figura, y produce discursos.
>
> Actor de la vivencia, actor de cambio, actor inaugurador y por qué no… actor que se emancipa en el devenir de su acción. (Pignalberi, p.54)

Retomamos la idea de que la improvisación libre posibilite transitar la clínica como actores/actrices del devenir en arte, autores/as y partícipes en lo colectivo, tanto dentro como fuera de la institución.

> Pensar en actor es reivindicar la posibilidad de construir colectivamente desde los vínculos afectivos. Es pensar en la necesidad de ser actores sociales, actores de derechos. Pensar en un actor que opera en tanto vínculo con la forma. Es también pensar en un actor que lucha por liberarse. Un actor que produce líneas de fuga, que reterritorializa ya distinto. Un actor de creación. Un actor de hacer. (Pignalberi, 2020, p.55)

Invitar a los/las jóvenes que transitan a la institución, a ser actores, actrices y espectadores/as de un entramado discursivo en el cual se trabaje desde posiciones en continuo movimiento, como parte del repensar y actualizar necesidades propias y colectivas.

Marco institucional.

El centro Cultural “La Trinchera” es una Asociación Civil sin fines de lucro, ubicado actualmente en Danieri 3120, Barrio Godoy de la Zona Oeste de la Ciudad de Rosario.

La Trinchera es un espacio abierto a la comunidad que brinda actividades de producción, creación, asesoramiento y contención. Se creó a fines del año 2003 tras la preocupación de vecinos por la crisis socio-política y económica que atravesaba el país. Dichos vecinos decidieron juntarse y crear el Centro Cultural, espacio reconocido por su pluralidad ideológica.

En La Trinchera tienen lugar las siguientes actividades:

CAEBA (Escuela Primaria para mayores de 13 años), que se desarrolla durante el período del Ciclo Lectivo, en el turno tarde; Apoyo Escolar (los días sábados por la mañana). Talleres de Formación para mujeres embarazadas (a cargo de profesionales del Centro de Salud J. Rossello), Carpintería (desarrollado por Voluntarios), Taller de Costura y Diseño, Video y Fotografía (Programa Coroveinticinco Municipalidad de Rosario), Roperito (arreglo, acondicionamiento y venta de ropa usada), Talleres Recreativos de Reggaeton, Murga Uruguaya y Prácticas Profesionales de Psicología y Fonoaudiología.

La Escuela Primaria para Adultos CAEBA, que se desarrolla en La Trinchera pertenece a un programa que trabaja en la alfabetización desde la edad de 13 años en adelante y depende del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

El Programa Nueva Oportunidad de la Provincia de Santa Fe, a través del cual se realizan en La Trinchera cursos de capacitación en oficios, se caracteriza por convocar a jóvenes de entre 16 y 30 años que hayan dejado la escuela, no tengan empleo ni formación en oficios. Les permite capacitarse y participar de espacios de intercambio y reflexión para que adquieran herramientas de inserción laboral y hábitos de convivencia social.

El mencionado programa de la Municipalidad de Rosario, desde el año 2013, lleva adelante acciones de reinserción e inclusión social y laboral en el marco de una política de empleo digno, convivencia ciudadana e igualdad de oportunidades, mediante intervenciones integrales y territoriales de las problemáticas de jóvenes considerados en altos niveles de

criticidad social. A partir de 2014 se desarrolló junto al gobierno provincial en el marco del Plan Abre.

El Programa Nueva Oportunidad manifiesta tener su esencia desde la construcción colectiva y perspectiva territorial, partiendo de estas líneas como bases de un nuevo paradigma de políticas sociales para jóvenes. Esta política pública pone en el centro el trabajo con jóvenes desde la capacitación en oficios para acompañarlos en los procesos de inserción laboral.

En una primera instancia, el objetivo del Programa es incluir a los/as jóvenes en cursos de capacitación laboral para luego diseñar propuestas adecuadas que den continuidad al proceso formativo. Además, se realizan entrevistas laborales y se trabajan propuestas según el perfil laboral y los procesos subjetivos de cada joven a fin de lograr:

Derivaciones a entrevistas laborales.

Volver a la escuela.

Prácticas laborales en empresas.

Emprendimientos.

Especialización en la formación recibida.

Continua articulación con otras áreas para aquellos casos que requieran intervención: adicciones, problemas con la ley penal, violencia, etc.

Otras propuestas culturales o sociales para quienes no responden a las anteriores, siempre con el acompañamiento de los equipos territoriales.

Objetivo general y objetivos específicos.

La problemática que se toma como relevante para el desarrollo de las acciones del presente proyecto de intervención es que los/as usuarios/as de La Trinchera no logran participar activamente de las propuestas institucionales y dejan de asistir regularmente.

Por ello, tras identificar la problemática mencionada y clarificar las líneas de acción a desarrollar, se formulan los propósitos de la tarea y en función de ellos se definen los siguientes objetivos, en pos de las singulares potencialidades que cada uno de los/as usuarios/as pueda desarrollar.

Objetivo general:

- Potenciar la participación activa de los/as usuarios/as en La Trinchera y en las propuestas diversas que allí se desarrollan, reconociendo la participación social como forma de conquista de un espacio de pertenencia.

Objetivos específicos:

- Promover, desde la musicoterapia, la conformación de encuentros de improvisación libre en distintos espacios de la institución, interviniendo en los talleres para convocar y dialogar sobre la propuesta, buscando de este modo que toda la institución, especialmente sus usuarios/as, participen de los diferentes espacios.

- Fomentar la realización de encuentros de convocatoria abierta en instituciones cercanas a La Trinchera, desde un hacer interdisciplinario.

Componentes o resultados.

a-Desde la institución

"La habitual proliferación de instituciones en la sociedad contemporánea no desemboca sino en el reforzamiento de la alienación del individuo: ¿Existe la posibilidad de que se produzca una transferencia de responsabilidad, y que al burocratismo suceda una creatividad institucional?" (Guattari,1976, p.58)

Al pensar La Trinchera como una institución podemos encontrar en ella que las responsabilidades institucionales descienden desde la dirección, teniendo en paralelo una comisión directiva (tesorero, secretarios, representación legal), coordinación y talleristas.

El sustento económico para la remuneración de los talleristas, docentes y profesionales, depende de los aportes que genera la Provincia o Municipalidad. De la misma fuente de financiación se obtiene la compra de materiales a utilizar en los talleres del programa Nueva Oportunidad, gastos de la casa que se alquila, servicios básicos del Centro Cultural, etc. Hay que destacar que otra cantidad de talleristas y profesionales trabaja ad honorem.

Todos estos movimientos en la organización institucional son parte de distintas formas de acuerdos entre lo vertical y transversal, en las determinaciones a tomar, tanto en el vínculo entre los distintos espacios, como en las redes que conectan los distintos niveles que la institución toma como pilares en el funcionamiento de la misma (Ej.: al decidir los espacios que se habilitan para funcionar en relación a las demandas de los programas provinciales, municipales, etc.)

"En este tipo de grupo –dice Guattari–, estamos pues comprometidos en la lucha perpetua contra toda inscripción posible del sin-sentido: los diferentes

> roles están cosificados, falicizados al modo del jefe o al modo de la exclusión. Se está en el grupo para negar colectivamente el hacer frente a la nada, a la significación última de las empresas en las cuales estamos comprometidos. Es un sindicato de defensa mutua, un lobby contra la soledad, contra todo lo que podría ser señalado por un carácter trascendental" (Guattari, 1976, p.71).

Es en esta dimensión, institucional, en la que tomamos principalmente la intervención de nuestra especificidad, en el trabajo con formas que condicionan la finalidad de cada integrante de la institución, en la búsqueda de la construcción comunitaria de un dispositivo de contención que considere a los/las actrices/actrices principales de la institución, que en este proyecto son los/las jóvenes que asisten a La Trinchera, desde la edad aproximada de 13/14 años en adelante, los cuales llegan desde zonas aledañas a la institución. En algunos casos trasladándose acompañados por algún mayor, y en otros casos viven en el barrio en el cual se encuentra La Trinchera.

. **b-Desde las redes institucionales**

Desde la posible intervención de la Musicoterapia en lo institucional, será de fundamental importancia convocar desde el afuera de La Trinchera, teniendo en cuenta que es un espacio que se construyó entre vecinos/as en el año 2001, los/as cuales vieron la necesidad de abrir este lugar de contención en un ámbito económico, político y social, dada la exclusión, cada vez mayor, a poblaciones de niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de gran vulnerabilidad.

Tomaremos como necesario acudir a las redes institucionales que se hayan producido desde La Trinchera, con las instituciones que la rodean. Por lo tanto, vemos a la convocatoria como un elemento necesario en el devenir de todos los espacios que componen a La Trinchera. Si bien la problemática planteada de este trabajo de intervención es la falta de apropiación de los/as usuarios/as en los espacios institucionales y, en consecuente, la continuidad en los mismos, entendemos que ésta pueda ser a causa de la falta del

acompañamiento para poder acercarse a la institución. Es por ello que tomamos la convocatoria como formato de intervención en instituciones afines a La Trinchera.

Este proceso de convocatoria territorial se realizará contactándonos con las instituciones cercanas a La Trinchera como: Escuela n° 1514 “Victoria Olga Cossettini, Escuela de Educación Secundaria Orientada N°574, Escuela Primaria N° 1376 “Leticia Cossettini”, Centro de salud Santa. María Josefa Rosello, y el Hogar “La Trincherita”.

b-1 <u>Centro de salud Snta. María Josefa Rosello</u>:

Este Centro de Salud es espacio de contención, no sólo de atención médica sino de seguimiento en procesos de cuidado personal; en el caso de mujeres, colabora con su cuidado integral (violencia de género, orientación e implementación de tratamientos anticonceptivos, etc,).

En este sentido, tras relevar los datos, nos pondremos en contacto, específicamente, con el área de Psicología y Trabajo Social para determinar un espacio y día dentro del Centro Médico, para llevar a cabo algunos encuentros convocados a través del área de Jóvenes acompañando esta convocatoria. Consideramos que las áreas antes mencionadas son las que están avocadas al acompañamiento, seguimiento y derivación de distintas problemáticas planteadas por los/as jóvenes asistentes.

Como parte inicial del proceso de convocatoria buscaremos acordar la colocación de banners y folletería dentro del Centro Médico. El mismo sería descriptivo de la propuesta, planteada como encuentro en formato taller, para trabajar desde la musicoterapia propuestas desde lo sonoro corporal. Así mismo gestionaremos la comunicación del espacio que los/as profesionales puedan efectuar en sus encuentros con los/as jóvenes, en el espacio clínico.

Inicialmente la propuesta será concretar un encuentro, que se desarrollará de la siguiente manera:

*Acudir a la improvisación libre, como recurso de la musicoterapia: para la cual llevaríamos algunos instrumentos que se encuentran en La Trinchera (instrumentos

construidos en dicha institución); al finalizar dicha improvisación consignar el dialogar como forma de construcción colectiva de lo sucedido, proponiendo, por otro lado, continuar con los encuentros en La Trinchera.

Concretado el proceso de convocatoria y realizando los encuentros en el Centro Cultural, la propuesta es incentivar el acercamiento a La Trinchera proponiendo una convocatoria semanal, con el mismo formato de Taller, compartiendo también, las diferentes propuestas que en la institución se desarrollan. (ver Acciones a realizar - propuesta taller La Trinchera)

b-2 Escuela n° 1514 "Victoria Olga Cossettini, Escuela de Educación Secundaria Orientada N°574, Escuela Primaria N° 1376 "Leticia Cossettini"

Existe una relación de muchos años entre La Trinchera y las escuelas n° 1514 "Victoria Olga Cossettini, Escuela de Educación Secundaria Orientada N°574, Escuela Primaria N° 1376 "Leticia Cossettini", a dichas escuelas asisten niños y niñas, muchos de los padres de esos niños/as son jóvenes que podrían participar en las propuestas de La Trinchera. Por lo tanto, se coordinará con la dirección de las Escuelas Primarias la realización de una improvisación sonora con usuarios/as de La Trinchera, realizándose ésta en los horarios de entrada o salida de los/as niños/as al establecimiento dando a conocer de este modo las propuestas de Talleres y actividades de La Trinchera.

En el caso de la Escuela de Educación Secundaria se realizaría el mismo proceso de intervención que en las Escuelas Primarias dirigiendo la convocatoria hacia los/as jóvenes que asisten a dicho establecimiento educativo.

b-3 Hogar “La Trincherita”.

El acercamiento al hogar de jóvenes La Trincherita se realiza a través del permiso de la dirección de la institución.

La propuesta a desarrollar desde la musicoterapia como parte la convocatoria hacia La Trinchera, consta de la realización de una improvisación con los elementos de percusión (construidos en el Taller de Carpintería de La Trinchera), la cual se desarrollará con el mismo formato que en el Centro de Salud.

El Hogar posee estrecho vínculo con La Trinchera ya que algunas de las jóvenes que se encuentran en dicha institución participan de algunas de las propuestas de la Trinchera, como ser el CAEBA. Por lo tanto, se valora dicho vínculo de las jóvenes que ya participan de actividades en La Trinchera, buscando que los mismos fortalezcan el nexo de nuevos usuarios/as.

c- Resultados

El resultado que se espera que ocurra de este proyecto de intervención, parte de la elaboración conjunta entre jóvenes y equipo de trabajo de La Trinchera. Dicho resultado tiene en cuenta la intervención de la institución, no sólo como la realización de un taller de Musicoterapia sino como el abordaje institucional en su totalidad. Siendo parte de la construcción colectiva de espacios que contengan y elaboren estrategias de acompañamiento desde la singularidad de cada usuario/a.

Por lo tanto y siguiendo lo enunciado en el objetivo del proyecto, el resultado esperado es concretamente lograr la participación activa de los/as usuarios/as, que estos/as

logren apropiarse de los espacios habitados, como integrantes activos en la elaboración de ideas y proyectos, así como de su concreción. De este modo cada usuario/a interviene desde la relación con su contexto, en la difusión de los talleres y demás actividades que se llevan a cabo en La Trinchera.

Asimismo, desde el ejercicio del rol de Musicoterapeuta como profesional de la salud, se busca que la evaluación de la intervención genere la interpelación en las propuestas que se lleven adelante en la institución, con el fin de reelaborar posibles cambios en las estrategias planteadas; tendiendo a que las actividades desarrolladas no queden en una simple ejecución desde “Enero a Diciembre”.

3- Acciones a realizar.

Concretando la tarea

"De ningún lado del todo…de todos lados un poco"
(Jorge Drexler)

La improvisación libre se considerará como herramienta de la Musicoterapia para trabajar con los emergentes que surjan del vínculo grupal. El propósito a través de este proceso es la construcción de entramados en los cuales los cuerpos ubicados espacio-temporalmente, puedan investigar posibilidades discursivas en las cuales el otro es parte necesaria.

La continuidad del taller de MT permitirá tomar a la construcción grupal como intervención desde la elección y pertenencia del propio espacio.

Enunciaremos las actividades concretas de la propuesta de intervención, reconociendo que las mismas en su totalidad son producto del objetivo general plasmado, evidenciando relación en lo particular, con los objetivos específicos.

La siguiente secuencia de actividades se desarrollará dentro del taller, tanto el de frecuencia semanal de La Trinchera, como los que tendrán lugar en los eventos puntuales que se desplegarán en las demás instituciones, considerando los aportes teóricos metodológicos enunciados en el apartado anteriormente desarrollado:

- Apertura de la dimensión vincular (Transitar desde lo sonoro-corporal, la mirada y la escucha como parte de una propuesta de variables rítmicas que lleven a una construcción grupal)
- Transitar el espacio desde la libre elección espacio-temporal
- Consignar posibles variables corporales dentro del espacio aula como parte de las propuestas improvisaciones libres

- Escuchar y dialogar sobre las composiciones de artistas de su interés como forma de favorecer la expresión de sus ideas, posiciones políticas y sociales; así como el reconocimiento de las demás individualidades y características identitarias del grupo
- Realizar intervenciones en el Centro Cultural, como pintadas decorativas, improvisaciones sonoras fuera del espacio pautado para el taller de MT
- Exploración en la construcción de instrumentos musicales como parte de una exploración sonoro rítmica y su integración al conjunto de instrumentos de la institución generando huellas en la misma.

4- <u>Determinación de plazos o cronograma.</u>

> (…) la interdisciplina constituye una herramienta necesaria para intervenir en lo social hoy. No es desde la soledad profesional que se pueda dar respuestas a la multiplicidad de demandas que se presentan a las instituciones, como tampoco es posible mantener una posición subalterna dentro de los equipos. Tanto la impotencia como la omnipotencia se constituyen en actitudes duales que niegan el carácter complejo de la vida social y en consecuencia obstruyen la posibilidad de intervenciones coherentes, creativas y contenedoras. (Cazzaniga, 2001. p.9)

Muchos de los talleres que funcionan en La Trinchera, están acompañados por el ciclo escolar y por lo tanto funcionan aproximadamente del mes de Marzo a el mes de Diciembre. Es parte de los puntos marcados como forma de intervención institucional la interdisciplina entre talleristas y profesionales, acompañando los procesos que cada usuario/a de la institución, plantee. Desde la posición antes mencionada enunciamos la siguiente propuesta:

Meses	_Propuesta
Enero y Febrero	_Primera intervención en Centro de Salud y Hogar de jóvenes(convocatoria)
Marzo	_Primera Intervención en escuelas (convocatoria) _Taller de Musicoterapia (frecuencia semanal). _Comienzo de reuniones mensuales entre equipo de trabajo que compone a La Trinchera y los/as usuarios/as que asistan a la misma,

	con el fin de compartir y plantear propuestas de espacios posibles dentro de la institución
Abril y Mayo	_Continuidad de taller MT y reuniones mensuales.
Junio	_Gestión conjunta, entre usuarios y talleristas para la obtención de materiales destinados al taller de construcción de instrumentos, a realizarse en el mes de Agosto _Continuidad de taller MT y reuniones mensuales. _Segunda intervención Centro Médico y Hogar de jóvenes
Julio	_Taller de tambores, 2 encuentros de carácter semanal cada uno, durante el receso invernal. Interrumpiendo durante dos semanas el taller de MT _Segunda intervención en escuelas _Continuidad de reuniones mensuales
Agosto y Septiembre	_Taller construcción de instrumentos musicales en conjunto con el espacio de carpintería (duración 8 encuentros, 1 por semana) _Continuidad de taller MT y reuniones mensuales
Octubre y Noviembre	_Muestra de percusión con instrumentos fabricados en taller de construcción de instrumentos. _Continuidad de taller MT y reuniones mensuales
Diciembre	_Cierre de taller MT _Evaluación anual proyecto de intervención _Cierre y evaluación de reuniones realizadas durante todo el año

5- Determinación de recursos necesarios (materiales y humanos).

Puntualizando necesidades.

Recursos materiales: aula de trabajo del CAEBA, demás aulas de los talleres del Centro Cultural, así como de las instituciones/lugares con las cuales trabajamos en la convocatoria territorial, instrumentos musicales que posee la institución, materiales varios para la confección de instrumentos musicales (tapitas, caños, bandas elásticas, tramos de caños corrugados, globos, etc.) máscaras, pintura látex, colorante para pintura, pinceles, fibrones, grabador, hojas, lápices, celulares, pen drive, radio F.M

Recursos humanos: Musicoterapeuta, talleristas, demás docentes y directora del Centro Cultural, demás instituciones con las cuales trabajamos en la convocatoria territorial.

6- Factores externos condicionantes para el logro de los resultados.

Uno de los más importantes efectos políticos que se sintió y logró condicionar y atravesar la institución en la instancia del desarrollo de la experiencia de Práctica Pre-profesional, fue la incertidumbre que llevó el cambio de gobierno provincial. Estos procesos que atraviesan a las instituciones, al generarse cambios en la gestión de las políticas sociales, circulan muy rápidamente en la totalidad de la institución y en toda persona que asista al lugar, generando en los usuarios incomodidad y dudas sobre la continuidad del programa al cual se asiste. En el caso de los/as profesionales, asistentes auxiliares, etc. generó incertidumbre ante un posible fin a procesos en los trabajos que cada uno/a llevaba adelante en la institución y en el caso de los/as prestadores/as que cobrasen algún ingreso a través de la provincia, se encontraron ante la situación de no saber si continuarán recibiendo su salario o si el cambio de políticas generará un retraso en el cobro de sus haberes.

Por otro lado, fue evidenciable el cambio en las formas en que se desarrollaron los diferentes espacios institucionales ya sea CAEBA, Programa Nueva Oportunidad, atravesados por la convocatoria a marchas o reuniones relacionadas con la continuidad de los programas antes mencionados, la asistencia de los/as usuarios/as de La Trinchera se vio afectada en cierto punto por la continuidad de los procesos que cada usuario/a atravesó hasta ese momento.

Tomando lo que presenta el haber transitado lo relatado anteriormente. Vemos como condicionante para la elaboración del presente proyecto de intervención los siguientes puntos:

a) La interrupción de programas de acompañamiento en los talleres de capacitación y oficios.

b) La interrupción de fondos para el mantenimiento de la institución, el pago de alquiler del inmueble, como así también el pago de servicios (agua, gas, luz).

c) Falta de acuerdo entre la comisión directiva (tesorero/a, secretario/a, director/a) lo que muchas veces termina entre una mala distribución interna de fondos, por un lado, y por otro se tensa la relación de los/as trabajadores/as de la institución, repercutiendo directamente en el funcionamiento de la misma

7- Evaluación del proyecto.

Abriendo espacios: El centro cultural La Trinchera es una institución que aborda desde su funcionamiento el sostenimiento de recursos que se incorporan desde el estado hacia la población, desde distintos programas de capacitación laboral, educación y demás actividades.

Tomamos a La Trinchera y su función en la comunidad como componente territorial y un espacio en el cual su forma de abordaje hacia sus usuarios/as se con-forma desde la construcción de salud.

Pensamos la construcción en salud como la oferta de espacios de contención, como trabajo desde las propias subjetividades e intervención en el resto de los espacios que se conforman como territorio en el quehacer diario de cada usuario que asiste a La Trinchera, Sala de atención médica, Escuelas, etc.

Parafraseando a Hugo Spinelli (2010) la salud tiene que ver con un montón de cosas que escapan a la especificidad médica. Salud es poder tener un trabajo, agua potable, cloacas, acceder a una buena alimentación, también es donde incorporamos a instituciones que contengan no desde lo disciplinar o alienante, sino como el espacio desde donde emancipar deseos construidos desde la propia subjetividad en estrecho vínculo con lo comunitario.

> Pensando nuestra metodología desde el arte, no podemos encajar a la persona con quien nos encontramos en el espacio de musicoterapia en una estructura fija, predeterminada. La práctica de la improvisación libre habilita, valga la redundancia, un espacio de libertad en el cual la persona se va moviendo sin tener que seguir caminos establecidos desde antes. Por lo tanto, pensamos al sujeto como una persona que no es prisionera de una constitución originaria que la determine, sino que tiene la potencia de operar sobre la realidad para transformarla, en un continuo devenir que posibilita la aparición de formas y posiciones nuevas. (Maeyaert. 2017, p.96)

Desde la intervención posibilitadora en la infinidad de acontecimientos dentro del contexto institucional proponemos la conformación de espacios de intercambio entre usuarios/as, profesionales, acompañantes, coordinadores, en una continua elaboración de propuestas, actividades y sus devenires en tanto a la función de las mismas.

Para ponderar el impacto de la intervención, no debemos olvidar el modo de considerar a la evaluación desde esta propuesta. En este sentido se la entiende como un espacio de reflexión continuo en la realización de la tarea, que posibilita la toma de decisiones, la posibilidad de proyectar y de realizar cambios. Es la evaluación parte integrante de los momentos del Proyecto de Intervención, considerando constantemente las particularidades individuales de los participantes de las propuestas.

Desde esta perspectiva como instrumentos de la evaluación se emplearán la observación, la escucha, conversaciones grupales e individuales, el registro de las observaciones, narrativas, entrevistas. La valoración de quienes participan de las tareas, es un componente fundamental, abriéndose hacia quiénes coordinan el Centro Cultural y quiénes desarrollan en el lugar otras propuestas. El intercambio de miradas de análisis, sentires y validaciones, dando lugar a críticas o apreciaciones desde otro paradigma, son válidas como elemento del proceso evaluativo.

Las reuniones mensuales que se llevan a cabo entre los talleristas, profesionales y demás integrantes de La Trinchera junto con los/as usuarios/as que asisten a la institución, posibilitan la evaluación de manera participativa y colectiva, mes a mes, de la concreción de las actividades del proyecto de intervención, que se va desarrollando; siendo el mes de Diciembre cuando se efectúa el cierre del trabajo anual.

Dado que el objetivo del proyecto es promover la continuidad de los/as jóvenes en los procesos de pertenencia en los espacios de La Trinchera, se toma como esencial la participación de éstos/as en la evaluación de las propuestas a realizarse como parte de un trabajo transversal y colectivo.

La escucha de sus intereses, dificultades a la hora de asistir, los gustos musicales, la demanda de acompañamiento en las problemáticas que expresan (falta de transporte, trabajo fijo, alimento para sus hijos, etc) son considerados para determinar las acciones que se proyectan, así como la continuidad de las mismas; favoreciendo de este modo que el habitar el territorio institucional sea parte del deseo y concreción de pertenencia al mismo

8- Consideraciones finales

La posibilidad de transitar instituciones en diferentes instancias de la formación universitaria, me aportó recursos desde los cuales pude comenzar a pensar el actual proyecto. El transitar la clínica musicoterapéutica otorga la posibilidad de deconstruir con el otro, formas que se posicionan como estáticas y condicionantes. Es por ello que la práctica pre profesional me brindó algunos de los elementos necesarios para considerar a La Trinchera como institución en la cual llevar adelante la presente propuesta de intervención.

En esta propuesta se planteó como problemática la falta de continuidad del transitar la institución de los/las jóvenes, no pudiendo lograr una participación activa y constante en las propuestas elegidas, abandonando a las mismas. Tras identificar la problemática elaboré la propuesta cuyo objetivo general propone potenciar la participación de los/las usuarios/as en la institución.

Siguiendo el desarrollo del trabajo, los objetivos específicos, plantean la posibilidad de acompañar a los/las usuarios/as en la conformación de encuentros de improvisación libre, desde los cuales abordar a la totalidad de la institución y con ello convocar y dialogar sobre propuestas a realizar. Como parte del proyecto, se buscará, trabajar interdisciplinariamente en encuentros de convocatoria abierta con instituciones cercanas a La Trinchera, teniendo esto último la finalidad de, por un lado, convocar desde el afuera hacia el interior de la institución, y por otro promover las actividades que allí se desarrollan.

De este modo se busca que los/las usuarios/as de la institución elaboren junto con el equipo de trabajo, construcciones colectivas de trabajo que contengan y promuevan la participación y la apropiación de la institución. De este modo, la idea es que cada usuario/a intervenga en la elaboración de propuestas y en su desarrollo.

Se parte, entonces, de abordar el trabajo con los y las jóvenes desde la conceptualización e identificación del territorio en el cual se intervendrá, considerando a las juventudes como instancia en la cual se puede encontrar tantas formas de transitarla como características individuales de cada sujeto existan, desde lo propio y colectivo, instancia en la cual lo que atraviesa cada cuerpo es el ser con otros y, en consecuencia, la construcción de

identidades individuales y colectivas, tomando a las necesidades como sustento de las propias potencialidades.

Los procesos que generan exclusión y padecimiento nos interpelan a generar estrategias de las que emerjan formas alternativas, a partir del trabajo como militancia en la promoción de la salud. Parafraseando a Fleury (2006) diremos que es parte de los procesos emancipatorios del ejercer ciudadanía, el camino hacia la aceptación de la alteridad, interviniendo lo público y privado desde la transversalidad en lo singular y colectivo.

Por todo lo dicho, el proyecto posibilita la reformulación de lo estático y la duda ante lo determinado, interviniendo desde el que-hacer musicoterapéutico y la constante interpelación como elemento para la formulación de propuestas desde un modo de organización horizontal.

9- **Bibliografía**

- Deleuze, G. ; Guattari, F. (1994) Rizoma en Mil Mesetas. Capitalismo y Esquisofrenia. España. Edit. Pretextos.

- Fleury, S. (2006) *Democracia, ciudadanía y políticas sociales*. Bs. As. Argentina. Salud Colectiva.2(2):109-112.

- Guattari, F. 1976 [1972]. Psicoanálisis y transversalidad. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

- Ferrara, F. (2005), Atención primaria en salud. Versión desgrabada de la clase del Dr. Floreal Ferrara en el teórico de Salud Mental. Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires: Unidad Académica Hospital Bernardo Houssay.

- Kantor, D. (2008) Variaciones para educar adolescentes y jóvenes. Bs. As. Argentina. Edit. Del Estante.

- Lourau, R. (1994) El análisis institucional. Bs.As. Argentina. Edit. Amorrortu Editores.

- Maeyaert, A. (2017) Del derecho a ser oído. Rosario. Argentina. Editorial Último Recurso.

- Maldonado, C. (2015) Discursos y devenires de una práctica: De la posibilidad de construir un posicionamiento que sostenga un hacer en Musicoterapia en el campo de la promoción de la salud. Tesis de grado de la Licenciatura en Musicoterapia. Rosario: Universidad Abierta Interamericana.

- Margulis, M. (2008) La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud. Bs. As. Argentina. Edit. Biblos Sociedad

- Permingeat, M. (2011) Rupturas y Encuentros: La Musicoterapia y el estigma de la exclusión social. Tesis de grado de la licenciatura en Musicoterapia. Rosario: Universidad Abierta Interamericana

- Pignalberi, G. (2020) Entre viajes y sospechas: Construyendo una posible manera de nombrar en la clínica musicoterapéutica. Trabajo Final de la Licenciatura en Musicoterapia. Rosario: Universidad Abierta Interamericana.

- Perrone, N. (1999) Redes en salud. Material elaborado con el apoyo de FUNCER

- Rodriguez Espada, G. (2016) *"Música y Salud: las huellas del discurso musical. Intervenciones musicoterapéuticas clínico-preventivas en Salud Mental"*. En Música y Discurso. Aproximaciones Analíticas desde América Latina de Corti, Berenice y Díaz, Claudio Compiladores. Villa María. Argentina. Edit. Eduvim.

- Rodriguez Espada, G. (2016) Pensamiento estético en Musicoterapia. Bs. As. Argentina. Edit. U.A.I

- Rodriguez, S. (2019) Las redes vinculares en las adolescencias: aportes de la Musicoterapia en la promoción de la salud desde una perspectiva comunitaria. Trabajo final de la Licenciatura en Musicoterapia. Rosario: Universidad Abierta Interamericana

- Spinelli, H. (2010) Las dimensiones del campo de la salud en Argentina. Salud Colectiva. 2010;6(3):275-293

- Testa, M. 1997. Pensar en Salud. Bs. As. Argentina. Lugar Editorial.

- La Trinchera Rosario. ¡Quiénes somos? Recuperado de: http://latrincherarosario.blogspot.com/p/quienes-somos.html

- Municipalidad de Rosario. Programa Nueva Oportunidad. Recuperado de: https://www.rosario.gob.ar/web/ciudad/jovenes/programa-nueva-oportunidad

- Trabajadores del programa Nueva Oportunidad realizarán una muestra en la explanada de la legislatura provincial (2 de Octubre de 2019). Desarrollo Zonal . Recuperado de: https://desarrollozonal.com/2019/10/02/trabajadores-del-programa-nueva-oportunidad-realizaran-una-muestra-en-la-explanada-de-la-legislatura-provincial/